

# CENTRO DE ACCESO A JUSTICIA

Una puerta al ejercicio de tus derechos



Presentación  
Institucional

Subsecretaría de  
Acceso a la Justicia



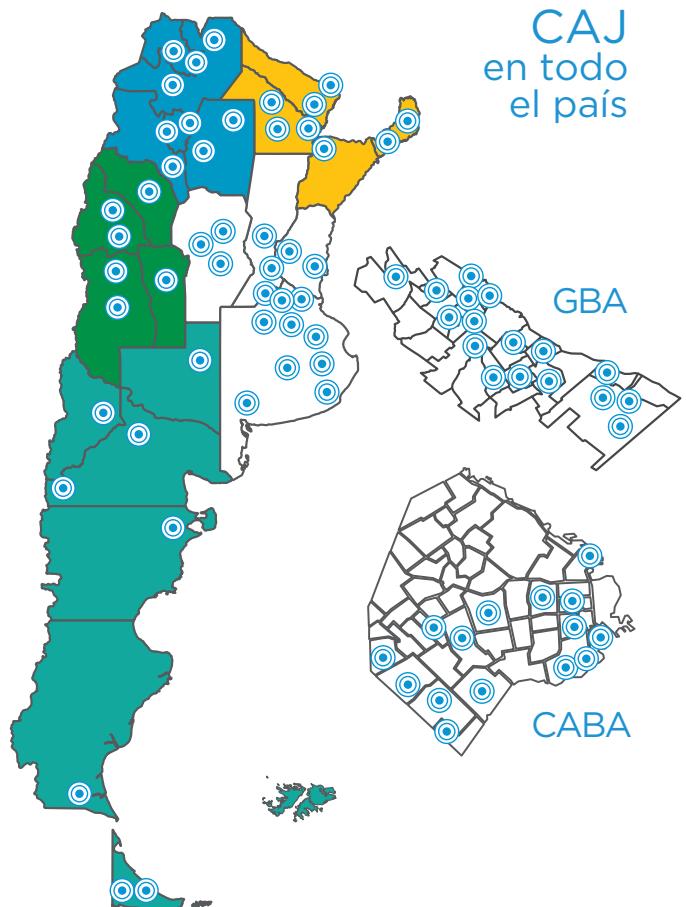
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos  
Presidencia de la Nación

# LOS CENTROS DE ACCESO A JUSTICIA (CAJ)

Los Centros de Acceso a Justicia (CAJ) son oficinas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, distribuidas en todo el territorio nacional, que proveen servicios de atención legal, primaria e integral a poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Cada Centro está conformado por un equipo interdisciplinario de abogados/as, psicólogos/as, trabajadores sociales, mediadores comunitarios y personal administrativo capacitado para brindar una atención integral ante las necesidades legales de la comunidad.

Los CAJ cuentan con oficinas propias y realizan itinerancias (algunas de ellas fijas una o dos veces por semana) en zonas con habitantes en situación de extrema marginación.



# LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE BRINDAN LOS CAJ



ORIENTACIÓN Y  
ASESORAMIENTO



ASISTENCIA Y  
PATROCINIO JURÍDICO



ACOMPAÑAMIENTO  
PSICOSOCIAL



MEDIACIONES  
ENTRE VECINOS



ACTIVIDADES  
COMUNITARIAS



ASISTENCIA PARA DERECHOS  
Y PRESTACIONES SOCIALES



SERVICIOS ITINERANTES  
Y DESCENTRALIZADOS





## ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

Asesoran sobre los problemas legales de las personas y los derechos involucrados en su consulta, brindando asistencia directa para su resolución.



## ASISTENCIA Y PATROCINIO JURÍDICO

Acompañan y asisten profesionalmente a las personas para realizar gestiones administrativas y conseguir patrocinio jurídico, en caso de que lo requieran.

En caso de que las consultas no puedan resolverse sin recurrir a la justicia, los CAJ cuentan con el apoyo de la Red de Patrocinio Jurídico Gratuito.

La Red (integrada por Colegios de Abogados, Universidades y ONG) asume la defensa, ante los distintos poderes judiciales de todo el país, de las personas que necesiten llegar a esta instancia.



## ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL

Psicólogos/as acompañan y asesoran a las personas en orden a su auto-reconocimiento como sujetos de derechos frente a situaciones de debilidad emocional.



## MEDIACIONES ENTRE VECINOS

Efectúan mediaciones comunitarias para intentar resolver conflictos familiares, vecinales, económicos, de consumo, laborales, etc.



## ACTIVIDADES COMUNITARIAS

Organizan jornadas, talleres y grupos de trabajo para fortalecer las capacidades comunitarias en el ejercicio de derechos.



## ASISTENCIA PARA DERECHOS Y PRESTACIONES SOCIALES

Brindan orientación y facilitan el acceso a otras agencias del Estado que gestionan prestaciones sociales (DNI, partidas, gestiones ante ANSES, Tarifa Social, Certificados de Antecedentes Penales, etc.).



## SERVICIOS ITINERANTES Y DESCENTRALIZADOS

Una de las principales tareas que realizan los CAJ es la realización de acciones territoriales (itinerancias) para potenciar el acercamiento a la población y la articulación institucional en los distintos territorios.

También los CAJ participan en operativos con otros organismos nacionales como, por ejemplo, del programa El Estado en tu Barrio.

# LOS CAJ ATIENDEN DOS TIPOS DE CONSULTAS:

## CONSULTAS ADMINISTRATIVAS

Se generan a partir de dificultades de los consultantes para acceder a prestaciones sociales; comprender los pasos y documentación requerida para realizar trámites sobre documentación, seguridad social, certificaciones por discapacidad entre otros. Los CAJ acompañan a las personas para superar esos obstáculos, efectivizar los trámites y acceder a esos derechos.



## CONSULTAS LEGALES

Surgen de situaciones más complejas vinculadas, entre otros, a relaciones familiares, conflicto con la ley penal, violencias, problemas de salud, vivienda, trabajo o educación. Cada una de estas consultas se atiende en diversas reuniones con las personas afectadas que incluye un acompañamiento jurídico y psico-social para enfrentar el problema de una manera integral. A partir de allí, el equipo del CAJ define una propuesta para la resolución del conflicto. Ésta puede consistir, entre otras, en una mediación comunitaria, una gestión para intentar resolver el problema de manera extrajudicial, una presentación administrativa o una derivación responsable a otro organismo o una asignación de abogado/a de la Red de Patrocinio Jurídico.



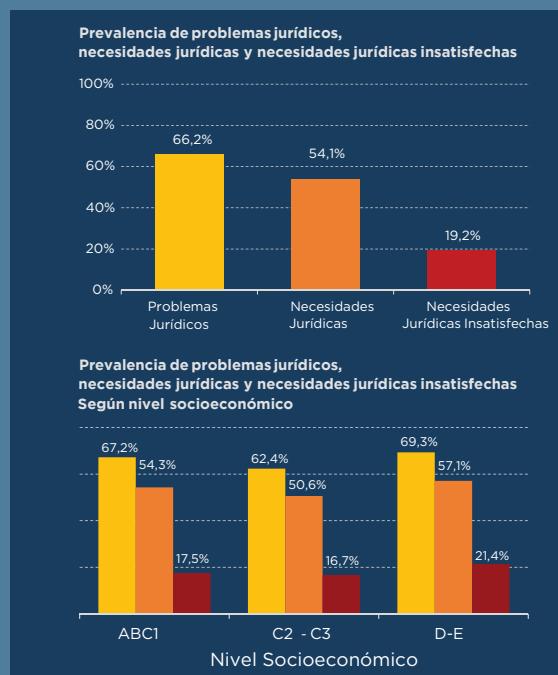
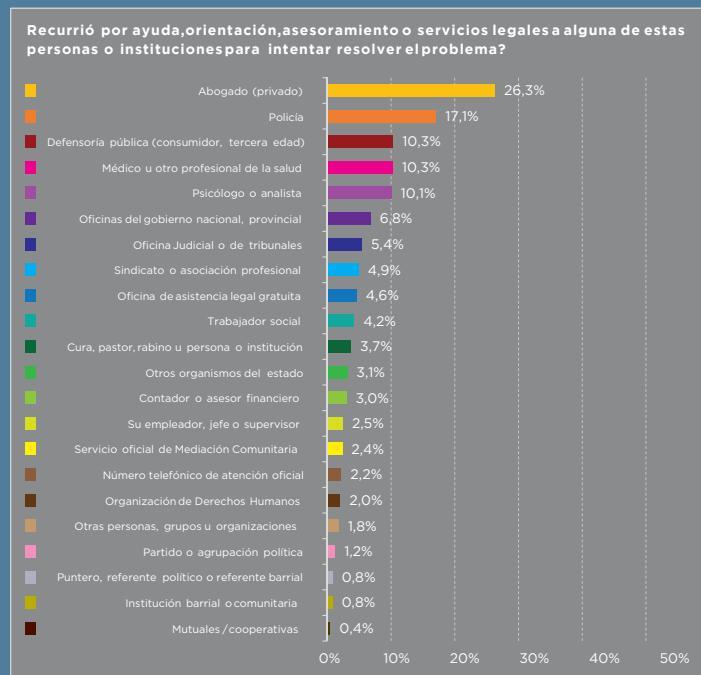
# PRIMER ENCUESTA DE NECESIDADES JURÍDICAS INSATISFECHAS

Por primera vez en la historia, el Estado Argentino encomendó una encuesta desarrollada en todo su territorio que mide las necesidades legales de la población. Este trabajo permite que el diseño y ejecución de las políticas públicas de acceso a la justicia se haga en base de las reales carencias de los habitantes que las requieren con mayor urgencia.

El estudio, realizado por la Universidad de Buenos Aires, se efectuó mediante 2.800 encuestas en profundidad. El resultado es un diagnóstico objetivo del estado de la protección social de derechos, los niveles de insatisfacción de necesidades jurídicas básicas y de posibilidades de acceso oportuno a las instancias formales e informales de defensa efectiva de los derechos.

La encuesta fue realizada a destinatarios en general pero también a colectivos vulnerables en particular: personas en situación de pobreza estructural, población indígena y población con discapacidad.

Algunos de los resultados más relevantes:



# PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS (2016-2018)



Disposición de los Centros con criterio de equidad geográfica, teniendo en cuenta la cantidad de población de cada región y las necesidades jurídicas de esa población.



Acciones de mejoramiento de infraestructura y de conectividad a internet en cada uno de los Centros.



Elaboración de programas de capacitación permanente al personal de los CAJ.



Incremento de consultas interanual en un promedio de 55% entre 2017 y 2018.



Certificación del sistema de gestión de la calidad de los CAJ. El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación certificó las Normas de Calidad ISO 9001:2008 en 75 procesos de gestión y atención ciudadana.



Producción de guías informativas para que los/as consultantes tengan mejores herramientas para defender sus derechos.



Implementación de un sistema informático para el registro de las consultas (SICAJ) para la sistematización y el seguimiento de las consultas. Este sistema será cedido a otras instituciones públicas para que lo adapten para su utilización.



# PROYECTOS PARA POTENCIAR LA TAREA DE LOS CAJ (2018-2020)

La Subsecretaría ha emprendido distintos proyectos especiales para potenciar la labor de los CAJ y para aumentar la demanda de sus servicios por parte de la población más necesitada. Estas iniciativas, en el marco de proyectos con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) van a permitir, por un lado, que poblaciones que habitan en lugares remotos puedan efectuar consultas y satisfacer necesidades jurídicas y, por el otro, mejorar el servicio que prestan a partir de vinculaciones con instituciones públicas y privadas que permitirán canalizar demanda actualmente insatisfecha.

1

HOSPITAL DE DERECHOS

2

CORREDOR NORANDINO  
LEGAL SANITARIO

3

RED FEDERAL DE PATROCINIO GRATUITO



Estas iniciativas han sido galardonadas por el PNUD con el segundo premio a la Innovación Regional en el marco de la Feria de Conocimiento e Innovación realizada en la Ciudad de Panamá durante 2017.

# HOSPITAL DE DERECHOS

ESPAZIO DE ATENCIÓN INTEGRAL  
PARA PROBLEMAS LEGALES



El Hospital de Derechos implica un desarrollo superior de atención al que brindan los CAJ. Se atenderán prácticamente todos los problemas legales in situ para evitar que las personas más vulnerables deban ir de un lugar a otro para resolverlos. Esta institución, ubicada en el barrio de Once —punto de confluencia entre Gran Buenos Aires y CABA—, será una institución orientada a la búsqueda de soluciones integrales y de confluencia entre las distintas agencias que brindan servicios de este tipo.

## ATENCIÓN POR NIVELES DE COMPLEJIDAD:

### RECEPCIÓN Y DERIVACIÓN

Realiza una atención inicial rápida e identifica el área dentro del Hospital al que deberán dirigirse los consultantes. Ofrece un chequeo de salud legal.

### DIAGNÓSTICO Y ORIENTACIÓN

Efectúa orientaciones básicas al consultante y asiste en trámites sencillos.

### GESTIONES PREJUDICIALES Y MEDIACIONES COMUNITARIAS

A cargo de profesionales entrenados en intentar resolver conflictos evitando ir a juicio

### LITIGIO

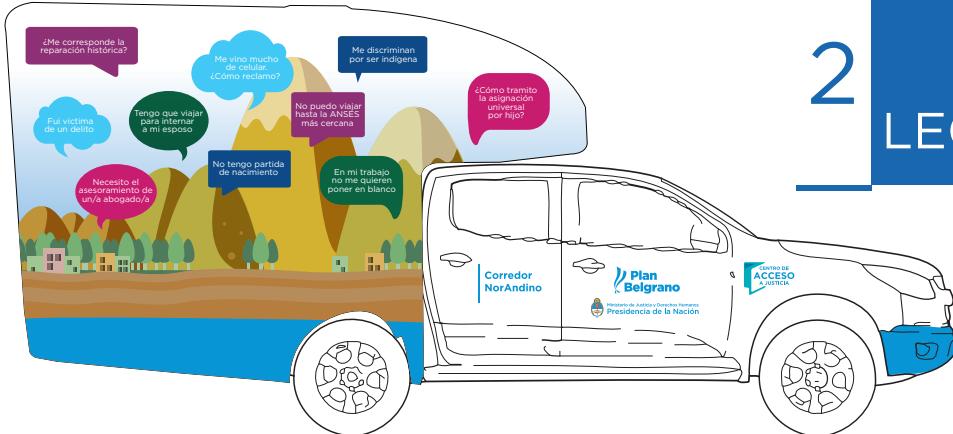
Se aboca al patrocinio jurídico, mediaciones prejudiciales y recepción de denuncias.



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos  
Presidencia de la Nación

## CORREDOR NOR-ANDINO LEGAL SANITARIO

2



Con el objetivo de acercar los CAJ a poblaciones que viven en lugares alejados y presentan rasgos e identidades propias en la zona norte del país, se prevé la conformación de siete equipos móviles integrado por equipos interdisciplinarios que recorrerán 200 km. por día para llevar un servicio conjunto de salud y justicia a comunidades indígenas y familias rurales.

Se trabajará en coordinación con el Ministerio de Salud de la Nación y ministerios de salud provinciales para brindar en conjunto un servicio de salud y de atención legal primaria desde gestiones sencillas hasta trámites complejos.



- » Jujuy
- » Salta
- » Tucumán
- » Catamarca
- » Santiago del Estero
- » La Rioja
- » Formosa

CADA EQUIPO TENDRÁ TAMBIÉN UN PUNTO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA LOCALIDAD MÁS IMPORTANTE DE LA ZONA.

# 3

# RED FEDERAL DE PATROCINIO GRATUITO



La Red amplía la oferta de servicios de los CAJ mediante la instrumentación un mecanismo efectivo de patrocinio gratuito en cooperación con otras instituciones, de manera de poder derivar hacia esos efectores consultas realizadas en los Centros que no hayan podido resolverse de otra forma y requieran la acción ante los distintos poderes judiciales del país.

ESTÁ INTEGRADA POR TRES TIPOS DE ACTORES:



Abogados



Universidades



ONG´s

La Red se desarrolla a través de dos formas diferentes:



a) Labor pro bono de estudios jurídicos con trayectoria y el trabajo de universidades y ONG



b) Una asignación económica por caso para jóvenes abogados que se están insertando profesionalmente mediante convenios con colegios de abogados.



# UNA POLÍTICA PÚBLICA EN LÍNEA CON LOS AVANCES INTERNACIONALES

Los CAJ representan una política del Estado argentino para garantizar el derecho a la justicia, como un derecho fundamental e instrumental a través del cual se puede garantizar el ejercicio de otros derechos.

En el plano internacional, los CAJ dan respuesta al Objetivo 16.3 de Desarrollo Sostenible establecidos por la ONU en 2015 y los mandatos de la OCDE (Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo) en materia de atención administrativa y legal a la población en situación de marginación.

La Declaración de la OCDE define el acceso a la justicia como la herramienta que “permite a la población marginalizada entender la ley por ellos mismos, obtener justicia, empoderarse legalmente, acceder a necesidades

básicas, exigirle a las autoridades, proteger sus intereses e integrarse a actividades económicas de manera inclusiva”.

El trabajo que está haciendo la Argentina en materia de acceso a la justicia y en especial el estudio de necesidades jurídicas insatisfechas realizado en el año 2016 a través de la Subsecretaría de Acceso a la Justicia, ha sido destacado a nivel internacional por la iniciativa global “Pioneros de Sociedades Pacíficas, Justas e Inclusivas”, proyecto liderado por Naciones Unidas, países convocantes y miembros y numerosas organizaciones internacionales (OGP, Namati, entre otras).



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos  
Presidencia de la Nación